



Universidad
Zaragoza

Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza, por la que se **modifica** la Resolución de 2 de septiembre de 2021 por la que se **convoca 1 beca Santander|Unizar de mejora de la empleabilidad orientada a la formación complementaria en el ámbito del Observatorio de Empleo** en el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza.

Detectado un error en la Base 22 Calendario estimado de la Resolución de 2 de septiembre de 2021, del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca 1 beca Santander|Unizar de mejora de la empleabilidad orientada a la formación complementaria en el ámbito del Observatorio de Empleo en el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza, se procede a subsanarlo con arreglo a lo siguiente:

Donde dice:

TRAMITE	PLAZO
Plazo de alegaciones	Del 14 de octubre al 27 de noviembre
Publicación resolución definitiva	29 de noviembre

Debe decir:

TRAMITE	PLAZO
Plazo de alegaciones	Del 14 de octubre al 27 de octubre
Publicación resolución definitiva	29 de octubre

Zaragoza, a fecha de la firma, La Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015



20f18376efcf67ddc8a21b47802f8b9a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/20f18376efcf67ddc8a21b47802f8b9a>

CSV: 20f18376efcf67ddc8a21b47802f8b9a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora Estudiantes y Empleo	08/09/2021 10:18:00	